



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

060254632001
CAMSCO ECUADOR S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL:
CONTADOR:
CLASE CONTRIBUYENTE:
CALIFICACIÓN ARTESANAL:

PURIFICA
RODRIGUEZ VELEZ GUIDO ESTUARDO
BENTES MUÑOZ FREDDY ROBERTO
OTROS
S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: S/
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 07/10/2008
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 15/09/2008
FEC. ACTUALIZACIÓN: 03/01/2018
FEC. FINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIALES DE FILTRACIÓN

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARIQUI Calle: ALEJO LASCANO Numero: 1508 Intersección: LOS RIOS Referencia ubicación: A CUATRO CUADRIAS DEL PARQUE GUAYAQUIL Telefono Trabaj: 043278110 Telefono Trabajo: 042983830 Celular: 0999187362 Email: grodriguez@camscotec.net

DOMICILIO ESPECIAL

S/N

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS -ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Sin derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales: para mayor información consulte en www.sri.gub.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán escoger el Régimen Simplificado (RUSE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

2

ABERTOS

2

JURISDICCIÓN

1 ZONA B GUAYAS

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2018000793472

Fecha: 12/04/2018 17:33:39 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0992584336001
CAMSCO ECUADOR S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 15/08/2008
NOMBRE COMERCIAL: CAMSCO ECUADOR S.A. FEC. CIERRE: FEC. RENICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIAL ELÉCTRICO
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y REBOBINADO DE MOTORES, GENERADORES Y TRANSFORMADORES ELÉCTRICOS
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO TÉCNICO DE ELECTRICIDAD
ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIALES DE FILTRACIÓN
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARDU Calle: ALEJO LASCANO Número: 1905 Intersección: LOS RIOS Referencia: A CUATRO CUADROS DEL PARQUE GUAYAQUIL Teléfono Trabajo: 042278110 Teléfono Trabajo: 042990600 Celular: 0999167382 Email: gudiaguaz@sumatec.net

Nº ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 02/01/2018
NOMBRE COMERCIAL: PURIFICA FEC. CIERRE: FEC. RENICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIALES DE FILTRACIÓN
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIAL ELÉCTRICO
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y REBOBINADO DE MOTORES, GENERADORES Y TRANSFORMADORES ELÉCTRICOS
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO TÉCNICO DE ELECTRICIDAD
ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Cantón: DAULE Parroquia: LA AURORA (SATELITE) Calle: SN Número: SN Intersección: SN Referencia: JUNTO A LAS OFICINAS DE AMADUA EORRO: PLAZA PROYECTA Oficina: 40 Kilómetro: 10.5 Celular: 0968296243 Email: purifica.ec@gmail.com



Código: RIMRUC2018000793472
Fecha: 12/04/2018 17:33:39 PM